

# ESTUDIO DE LA DEMANDA DE LA CARRERA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA EN LA ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA AGROPECUARIA DE MANABÍ PERÍODO 2020-2021

Juan Carlos García Arteaga <sup>[1]</sup>

[juan.garcia@espam.edu.ec](mailto:juan.garcia@espam.edu.ec)

Mario Alberto Rosado Alcívar<sup>[1]</sup>

[mario.rosado@espam.edu.ec](mailto:mario.rosado@espam.edu.ec)

Ab. Carlos Enrique Torres Fuentes<sup>[1]</sup>

[cfuentes@espam.edu.ec](mailto:cfuentes@espam.edu.ec)

Dra. Fátima Elizabeth Palacios Briones<sup>[1]</sup>

[fpalacios@espam.edu.ec](mailto:fpalacios@espam.edu.ec)

[1]Escuela Superior Politécnica Agropecuaria de Manabí Manuel Félix López.

**Resumen:** El presente trabajo de investigación tiene como objetivo principal realizar el estudio de la demanda de la carrera de Administración Pública de la Escuela Superior Politécnica Agropecuaria de Manabí Manuel Félix López para la sugerencia de correctivos a su oferta académica, cabe indicar que dicha investigación comenzó con una búsqueda de información del tema de estudio, la cual se la realizó por medio de libros, revistas, páginas web, entre otros de diversos autores con diferentes definiciones . Por otra parte, también se aplicaron los métodos, inductivo, deductivo, analítico y la escala de Likert los mismos que aportaron con el cumplimiento de este trabajo, así mismo se aplicaron las técnicas, las entrevistas las mismas que fueron dirigidas a los encargados del área de talento humano de cada institución seleccionada para el desarrollo de esta indagación, por otro lado, también se emplearon las encuestas que fueron aplicadas a los bachilleres de las unidades educativas, cabe indicar que gracias a ello se logró obtener un diagnóstico claro y verificado, información que fue enfocada en los aspectos limitantes que influyen en los bachilleres de la república del Ecuador a la hora de elegir la carrera y el establecimiento educativo de tercer nivel para formarse como futuros profesionales que aporten al desarrollo de país, por ende se concluye que gracias al presente estudio se logró brindar información sobre las problemáticas y medidas que permitirán corregir aquellas falencias en la Carrera de Administración Pública de la Politécnica de Manabí.

**Palabras clave:** Desarrollo, Oferta, Educación, Profesionales, Resultados.

**Introducción:** A Nivel mundial muchas de las universidades ofertan la carrera de administración pública, sin embargo, las condiciones que tienen los estudiantes no son las mejores, por lo que se ven afectados en lo que es alojamiento, transporte, y alimentación, una cierta población dejan de estudiar debido a los inconvenientes que se presentan, otros continúan su carrera de estudio, ya que tienen las posibilidades.

Cabe indicar que los jóvenes desean estudiar cerca de sus familias por las comodidades con las que cuenta. De acuerdo con Zilvetty (2018), manifiesta: “las universidades del mundo enfrentan desafíos y problemas serios, falta de una buena oferta académica les obliga a tomar la decisión de viajar de un lugar a otro para poder realizar sus estudios universitarios generando un descontento en sí mismo” (p 1).

A nivel nacional en el medio en que actualmente se vive y de acuerdo a los cambios establecidos tanto en la educación como en las exigencias en las instituciones públicas conllevan a que la universidad oferte una carrera que cumpla con las expectativas de quienes requieren estudiar dicha escuela, sin embargo, existen varias falencias en cuanto al ingreso a la universidad. Para Manzo (2017), en su investigación explicó: “particularmente las carreras universitarias, no acostumbraban a realizar estudios de demanda mediante el cual se logró evidenciar diversos aspectos, o requerimientos de quienes quieren postular dicha carrera” (p 1).

Actualmente las falencias más relevantes que influyen en la demanda de una carrera universitaria son el poco acceso a la educación superior por el sistema de ingreso a la universidad, se suma a esto la localización, es decir la parte demográfica y geográfica, otros problemas frecuentes es la falta de profesionales con pedagogía y llenos de conocimientos los cuales puedan ser transmitidos a los estudiantes de manera correcta. Mientras que, Aguilar y Cerda (2016), sugieren: “realizar un análisis sobre nuevas necesidades relacionadas con cambios/avances tecnológicos, nuevas herramientas de enseñanza aprendizaje y sistemas de evaluación flexibles en donde priorice el aprender haciendo” (p 16).

En la ciudad de Calceta del cantón Bolívar se encuentra situada la Escuela Superior Politécnica Agropecuaria de Manabí Manuel Félix López (ESPAM-MFL), la cual brinda una educación de tercer y cuarto nivel de calidad, en la que se ofertan ocho carreras, dentro de estas se encuentra la carrera de Administración Pública. Es importante señalar que este estudio aportó con información necesaria para la validación de la oferta académica de la carrera de Administración Pública en la ESPAM MFL la cual estuvo enfocada directamente con el acceso de los bachilleres de la república del Ecuador, a esto se suma la existencia de esta carrera universitaria ante las instituciones públicas, y de forma general a la toma de decisiones para la mejora continua del establecimiento en estudio.

El presente trabajo de investigación se lo justifica de manera práctica debido a que su objetivo es realizar un estudio de la demanda de la Carrera Administración Pública de la ESPAM-MFL para el mejoramiento de la oferta académica, el cual permitió conocer el nivel de demanda, se suma a esto conocer el porqué de la inclinación hacia esta carrera de estudio superior.

En lo que respecta al área legal este trabajo se lo justifica ya que se está cumpliendo con lo expuesto en la ley al realizar estudios para tener información de que la oferta académica de la carrera universitaria está cumpliendo con lo requerido tanto en los bachilleres como en las instituciones, por ello la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES), en la sesión de pertinencia en el artículo 107 determina que: “El principio de pertinencia consiste en que la educación superior responda a las expectativas y necesidades de la sociedad, a la planificación nacional, y al régimen de desarrollo, a la prospectiva de desarrollo científico, humanístico y tecnológico mundial, y a la diversidad cultural” (LOES, 2018). Para ello, las Instituciones de Educación Superior articularán su oferta docente, de investigación y actividades de vinculación con la sociedad, a la demanda académica, a las necesidades de desarrollo local, regional y nacional, a la innovación y diversificación de profesiones y grados académicos, a las tendencias del mercado ocupacional local, regional y nacional, a las tendencias demográficas locales (Título VI, Capítulo I).

Se justifica en lo social, ya que mediante la información obtenida mejorará la oferta académica, beneficiando directamente a los bachilleres que ingresan a estudiar en la carrera de Administración Pública. Según Robles *et al.* (2018), en su investigación manifestaron: “la universidad tiene que estar comprometida en brindar una buena oferta académica donde el estudiante, tiene que tener seguridad de cuyas necesidades y aspiraciones para tener una educación superior de calidad” (p 3).

Por lo tanto la oferta académica tiene que estar enfocada entre lo que quiere y puede el o la estudiante, además esta debe apuntar a tener buenos profesionales en cuanto a conocimientos, habilidades y destrezas para brindar una educación superior de calidad, se suma a esto el enfoque de un acceso libre sin problemas de ninguna índole, lo que dará una satisfacción en la selección de la carrera universitaria y además obtendrá el título de tercer nivel de tal manera que con este logro una estabilidad laboral.

En lo que se refiere a la justificación económica, aportó a las personas que eligen estudiar la carrera de Administración Pública una vez graduados pueden conseguir plazas laborales donde generan un ingreso económico y mejoran su calidad de vida, para Zilvetty (2018), en su revista expresó: “cuando se estudia una carrera de gran importancia estas permiten asumir ocupaciones que los vinculan de forma inmediata a actividades y oficios donde van generar ingresos económicos” (p 1).

Así mismo ayudó a la universidad ESPAM MFL, en especial a la carrera de Administración Pública a minimizar recursos económicos, además aportó a evitar el gasto que se genera al momento de realizar un estudio de demanda de dicha actividad educativa, si bien es cierto la carrera de Administración Pública se rige bajo reglamentos estatales los cuales están orientados a que se deben de realizar estudios en tiempos determinados para validar la oferta en el cual se genera costos y tiempo.

Con este antecedente, el objetivo del presente trabajo es realizar estudio de la demanda de la carrera de Administración Pública de la ESPAM-FML para la sugerencia de correctivos a su oferta académica.

**Metodología:** trabajo de investigación titulado: “Estudio de la demanda de la carrera de administración pública en la Escuela Superior Politécnica Agropecuaria de Manabí período 2020-2021”, fue ejecutado en la Provincia de Manabí, en las zonas de influencia como son los cantones; Bolívar, El Carmen, Chone, Flavio Alfaro, Tosagua y Junín.

El método inductivo se lo empleó en este trabajo, mediante la encuesta que se aplicó a los estudiantes, donde logró recopilar información sobre los gustos y preferencias sobre qué carrera quieren estudiar, por lo que se registró y analizó dicha información el cual sirvió para tener una conclusión de los resultados obtenidos, lo que permitió validar la oferta académica de la carrera de Administración Pública.

El método deductivo, se lo aplicó debido a su importancia que tiene al momento de deducir un hecho o fenómeno, se empleó la técnica de la entrevista a los administradores de las empresas públicas, lo que ayudó a obtener información sobre la demanda de la carrera de administración pública y por ende obtener hallazgos, por lo tanto, aquí se llevó el proceso de deducir causas y efectos de las falencias visualizadas y al mismo tiempo la validación de la oferta académica de la ESPAM MFL

El método analítico este se aplicó con el fin de analizar todos los datos obtenidos por medio de la investigación primaria, en este caso se recogió la información mediante las técnicas: entrevista y encuesta. Además, este método permitió elaborar aportaciones o criterios al momento de establecer la validación de la pertinencia de la oferta académica de la carrera de Administración Pública de la ESPAM MFL.

Con el método de la escala de Likert se aplicó una encuesta a los estudiantes de bachillerato, esta se desarrolló mediante una escala del 1 a 5, en lo que 1 es totalmente de acuerdo y el 5 es totalmente desacuerdo, cabe indicar que este método facilitó el trabajo tanto para los encuestados como para los encuestadores y por ende en la tabulación de sus resultados

En este trabajo de integración curricular, se aplicó a los bachilleres de los cantones de Bolívar, El Carmen, Chone, Flavio Alfaro, Tosagua y Junín, pertenecientes al año lectivo 2020-2021, es importante mencionar que las preguntas fueron adaptadas en concordancia con la investigación de Yépez et al. (2017), además los datos se procesaron y analizaron con la finalidad de establecer el nivel de demanda de la carrera establecida.

El instrumento de evaluación, se estructuró un formulario con diez preguntas, relacionadas a las variables de estudio establecidas, las cuales fueron de tipo selección múltiple, formato escala Likert del 1 al 5, donde 1 es totalmente desacuerdo y 5 totalmente de acuerdo, luego se procedió a solicitar a cada uno de los distritos de educación de los cantones involucrados los correos electrónicos de los bachilleres, para el envío del formulario.

**Resultados y discusión:** Sobre si los estudiantes bachilleres piensan seguir el estudio en alguna institución de educación superior con el 1,6% que representa a seis personas las mismas que indicaron que están totalmente en desacuerdo, a diferencia de un 27,5 % que corresponde a 100 personas las cuales indicaron que están de acuerdo, y con el 70,9% que corresponde a 258 encuestados los cuales manifestaron que están totalmente de acuerdo en seguir estudiando en una institución de Educación Superior. Según Córdor (2017), se ha registrado “un incremento en los últimos años de la cantidad de estudiantes que optan por una carrera universitaria en diferentes universidades del estado ecuatoriano” (p 1). Con la finalidad de graduarse y ejercer su carrera para lograr tener un mejor estilo de vida.

En cuanto si el alumnado debe enfocarse al momento de estudiar en la carrera de administración pública, los bachilleres expresaron con un 4.1% que están en totalmente desacuerdo, es decir que no piensa seguir dicha carrera, con el 29,1% que pertenece a 106 individuos los cuales dijeron que están ni en acuerdo, ni en desacuerdo, con el 31,3% que corresponde a 114 expresaron que están de acuerdo seguir la carrera de administración pública. En este sentido Gómez (2018), manifestó que “muchos estudiantes bachilleres recurren a la carrera de administración pública, debido a que esta permite ingresar al campo laboral en las instituciones públicas” (p 456). Por lo tanto, las personas buscan prepararse y por ende fortalecer sus competencias para aportar con sus conocimientos a futuro.

Sobre la razón de preferencia de su carrera y universidad es por la ubicación de la misma, los encuestados respondieron con un 9,6% manifestaron que está totalmente en desacuerdo, con el 15,1% expresaron estar totalmente de acuerdo y con un 35,4%

indicaron que están de acuerdo que eligen la carrera por la ubicación. Para Hidalgo (2017), “la gran mayoría de las universidades han buscado un lugar clave que sea de conveniencia de los estudiantes debido a que este factor ha sido tomado muy en cuenta al momento de elegir donde estudiar” (p 1).

La preferencia que tienen los estudiantes al momento de elegir el establecimiento, el 1.1% que corresponde a 4 encuestados indicaron que están en desacuerdo que sea el factor económico un limitante para estudiar, con el 50.3% que corresponde a 183 individuos manifestaron que están de acuerdo que los gastos o el presupuesto es un limitante para elegir la universidad, y por último, con el 42,6% que son 155 encuestados señalaron que están totalmente de acuerdo de que el aspecto que limita elegir la universidad es el presupuesto. Desde esta perspectiva, Padilla et al. (2017), establece: “uno de los aspectos que limita a los jóvenes a estudiar la universidad es el presupuesto, ya que muchos de ellos no cuentan con dinero, por lo que se les dificulta elegir una universidad para la preparación profesional” (p 1).

Al momento de elegir la carrera y universidad de acuerdo a la orientación académica es su preferencia los encuestados indicaron con un 6,3% que representa a 23 personas que mencionaron estar totalmente en desacuerdo. Así mismo, el 15,4% que involucra a 56 individuos los cuales expresaron que están en desacuerdo y por último con un 44,8% que intervienen 163 encuestados los mismos que manifestaron que están de acuerdo en que eligen la universidad por la orientación académica. Concordando con Sánchez (2017), “la mayoría de las universidades se han enfocado en implementar modelos de orientación académica como una vía para promover la formación de profesionales íntegros y competentes” (p 1).

A la pregunta si al momento de elegir la carrera universitaria se toma en consideración los beneficios que tiene esta, enfocados en la oportunidad laboral que genera, los encuestados expresaron con un 1.1 % expresaron que están totalmente en desacuerdo, con un 34,9% están totalmente de acuerdo y con un 60,2% de encuestados manifestaron que estar de acuerdo en que cuando van a elegir la carrera si analizan la parte de ofertas laborales para dicha carrera. De acuerdo a Reyes (2019) “el ámbito académico tiene un papel fundamental dentro de los diversos factores y estructuras que determinan la mayor o menor empleabilidad de un profesional” (p 1).

Sobre si estudiarían en la carrera de Administración Pública en la universidad ESPAM MFL, los bachilleres en estudio, respondieron con un 9,6 que corresponde a 35 personas que están en totalmente en desacuerdo, con el 33,0% que involucra a 120 individuos indicaron que no están ni de acuerdo, ni en desacuerdo y por último con el 33,2% que pertenecen a 121 encuestados que manifestaron que están de acuerdo en estudiar en la carrera de Administración Pública de la universidad ESPAM MFL.

**Conclusión y recomendaciones:** Para la identificación de información de los referentes académicos vocacionales y científicos para la sustentación teórica de esta investigación se la realizó mediante la búsqueda de investigación bibliográfica, en el cual se conocieron los temas relevantes sobre el tema nivel de demanda de la carrera de administración pública, cabe indicar que gracias a ello se tomaron diversos autores de diferentes repositorios lo cual sirvió de gran ayuda para la familiarización con el tema de estudio.

Gracias al diagnóstico de la situación actual sobre el nivel de demanda de la carrera de Administración Pública de la ESPAM MFL, se evidenció que los bachilleres de la República del Ecuador a los cuales se estudiaron ven como opción a la carrera de Administración Pública de la ESPAM MFL para su formación de tercer nivel, además a ello se conocieron ciertas limitaciones para dichos estudiantes como son los diversos factores: económicos, la ubicación geográfica, la preferencia de prestigio, orientación académica, entre otros aspectos que las instituciones tienen que tomar en cuenta para brindar una mejor oferta académica.

## Literatura citada

- Aguilar, I. & Cerda, N. (2016). Estudio de la demanda de carreras universitarias a nivel de bachillerato. *Economía y Negocios*, 7(1), 15–22. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8489626>
- Condor, V. (2017). Nuevas tendencias de la educación superior.: la transformación de la universidad ecuatoriana. *Revista Universidad y Sociedad*, 9(3), 139-144. [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2218-36202017000300022](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2218-36202017000300022)
- Gómez, C. (2018). La educación y su relación con la administración pública y gobernanza. *Justicia*, 23(34), 456–470. <https://doi.org/10.17081/just.23.34.2902>
- Hidalgo, L. (2017). Imaginario universitario: ¿Qué significa la universidad para los jóvenes estudiantes en Guadalajara? *Revista pueblos y fronteras digital*, 12(23), 175–202. <https://doi.org/10.22201/cimsur.18704115e.2017.23.292>
- Ley Orgánica de Educación Superior (LOES). (2018). Registro Oficial Suplemento 298 de 12-oct.-2010. <https://www.ces.gob.ec/documentos/Normativa/LOES.pdf>
- Manzo, M. (2017). *Estudio de la demanda ocupacional para la carrera de Publicidad de la Facultad de Comunicación Social de la Universidad de Guayaquil*. [Tesis

pregrado, Universidad de Guayaquil de Ecuador]. <http://www.calp.org.ar/wp-content/uploads/memoria192021.pdf>

Padilla, L., Figueroa, A, & Rodríguez-Figueroa, H. (2017). La incorporación a la universidad de los estudiantes en Aguascalientes. La perspectiva del orientador educativo. *Sinéctica*, (48). [https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1665-109X2017000100012&script=sci\\_abstract&tIng=es](https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1665-109X2017000100012&script=sci_abstract&tIng=es)

Reyes, M. (2019). Responsabilidad del ámbito académico en el empleo actual de los kinesiólogos chilenos. *Educación Médica Superior*, 33(4). [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0864-21412019000400006](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21412019000400006)

Robles, A, Torres, I, & Robles, A. (2018). Pertinencia de la carrera Licenciatura en Ciencias de la Educación de la Universidad Estatal de Milagro, Ecuador. *Revista Universidad y Sociedad*, 10(5), 140-146. [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2218-36202018000500140](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2218-36202018000500140)

Sánchez Cabeza, Patricia. (2017). La orientación educativa en la universidad desde la perspectiva de los profesores. *Revista Universidad y Sociedad*, 9(3), 39-45. [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2218-36202017000300006](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2218-36202017000300006)

Yépez, J; Recalde, M; Páez, J; y Andrade, M. (2017). Demanda de bachilleres para la carrera de Administración de Empresas de la Universidad Central del Ecuador. *Revista Publicando*, 4(11), 435–458. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6115197>

Zilvetty, M. (2018). Referentes de elección de una carrera universitaria, inserción ocupacional, base de discusión entre la epistemología de conocimientos y saberes. *Educación Superior*, 5(2), 23-34. [http://www.scielo.org.bo/scielo.php?pid=S2518-82832018000200005&script=sci\\_abstract](http://www.scielo.org.bo/scielo.php?pid=S2518-82832018000200005&script=sci_abstract)